

ADMINISTRACIÓ GENERAL DE L'ESTAT / ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones /
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

01730-2024

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL CS

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CASTELLÓN POR LA QUE SE ANUNCIA SUBASTA PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD EN LA VALL D'UIXÓ.

El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, previa autorización del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de 14 de septiembre de 2023, ha acordado la enajenación en pública subasta de un inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social que se detalla a continuación:

FINCA URBANA: Local situado en C/ Almenara, nº 9 – planta baja, de La Vall D'Uixó (Castellón), con una superficie registral útil de 221,36 m², y una superficie construida catastral de 315 m².

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 2 de Nules, con número de finca nº 21092, tomo 1113, libro 180, folio 21, alta 2.

Su referencia catastral es: 6717310YK3161N0002IM.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 15 de abril de 2015 el inmueble ha obtenido la calificación "D" en consumo de energía, 202 kW h / m² año y calificación "D" en emisiones, 50 Kg CO₂ / m² año.

El tipo de licitación será de 92.304 € (NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUATRO EUROS).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 4.615,20 € (CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS).

La subasta pública tendrá lugar el día 15 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la TGSS en Castellón de la Plana, Avenida del Mar nº 6.

El Pliego de condiciones que rige esta subasta estará a disposición de los interesados en la sede de esta Dirección Provincial, en horario de 9 a 14 (Teléfono: 964354194), o podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social www.seg-social.es

Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán de plazo hasta las 14:00 horas del día 3 de mayo de 2024, debiéndose presentar en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social de Castellón, Avenida del Mar nº 6, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Castellón de la Plana, 25 de marzo de 2024.
EL DIRECTOR PROVINCIAL
Bernardo Castelló Enguix